

MEDIDAS DE PREVENCIÓN FRENTE A COVID-19 PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES EN LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

(v 23-12-2020)

Las medidas de prevención para evitar la transmisión del virus SARS-CoV-2 durante la realización de exámenes en la Universitat de València, con presencia de alumnado, debe seguir una estrategia combinada de medidas de protección, de forma que el uso conjunto de más de una medida permita mayor seguridad en la prevención frente al contagio o transmisión.

A continuación, se enumeran las medidas de prevención general durante la realización de los exámenes presenciales:

A. EXÁMENES ESCRITOS.

- Limitación del aforo: se deberá cumplir con el aforo establecido para cada aula.
- Uso de mascarilla obligatoria: esta obligación deberá respetarse en todo caso, con independencia de la distancia interpersonal o de las características del espacio, interior o exterior.
- Cumplimiento de las indicaciones de etiqueta respiratoria: consisten en cubrirse la nariz y la boca al toser o estornudar con la parte interior del codo o, preferentemente, con pañuelos de un solo uso.
- Mantenimiento de la distancia física interpersonal, incluyendo:
 - o Respeto a las indicaciones y la señalización de separación.
 - o Cumplimiento de los flujos de circulación establecidos en las instalaciones.
 - o Uso preferente de las escaleras y, en todo caso, respeto a la prioridad de uso de los ascensores por personas con movilidad reducida o que realicen transporte de cargas.
- Correcta ventilación de los espacios, haciendo uso de las ventanas siempre que sea posible y lo permitan las condiciones climatológicas, así como en funcionamiento permanente de la ventilación mecánica disponible.
- Uso de los sistemas de climatización disponibles para mejorar el confort térmico.
- Cumplimiento de las pautas higiénicas generales, incluyendo:
 - o Limpieza frecuente de manos utilizando agua y jabón o solución hidroalcohólica. La limpieza de manos es especialmente importante después de toser, estornudar, usar pañuelos o tocar objetos manipulados por otras personas. Se recomienda una adecuada higiene de manos al menos antes y después de realizar las pruebas
 - o Evitar tocar los ojos, nariz, y boca.
 - o Disponer en el aula de solución hidroalcohólica a disposición del estudiantado y el profesorado.
 - o Disponer en el aula de desinfectante de superficie para reforzar la limpieza, así como pañuelos desechables.
- Previsión de las necesidades de elementos de escritura, evitando su uso compartido por varias personas.
- Una vez recogidos los exámenes se depositarán en un lugar seguro y se realizará una adecuada higiene de manos con agua y jabón o solución hidroalcohólica.
- Corrección de exámenes: no es necesario el cumplimiento de una cuarentena antes de su manipulación. No obstante, es importante que antes, durante y después de su manipulación se utilice mascarilla higiénica o quirúrgica y se mantenga una adecuada higiene de manos con agua y jabón.

B. EXÁMENES ORALES.

- Limitación del aforo:
 - o Se limitará a 15-20 personas y el profesorado durante el tiempo del examen, estableciendo grupos que en ningún caso deben mezclarse. Una vez finalizado el examen de un grupo, se establecerá un tiempo mínimo de 5 minutos para facilitar la ventilación del aula antes del acceso del grupo siguiente.
 - o Se mantendrá la primera fila vacía con el fin de que garantizar el mantenimiento de una distancia interpersonal superior a 1,5 m entre el o la estudiante y el profesorado.
 - o Se colocará una mesa auxiliar para el estudiante que se está examinando, manteniendo una distancia superior a 1,5 m del profesorado.
- Uso de mascarilla obligatoria: esta obligación deberá respetarse en todo caso, con independencia de la distancia interpersonal o de las características del espacio, interior o exterior.
- Cumplimiento de las indicaciones de etiqueta respiratoria: consisten en cubrirse la nariz y la boca al toser o estornudar con la parte interior del codo o, preferentemente, con pañuelos de un solo uso.
- Mantenimiento de la distancia física interpersonal, incluyendo:
 - o Respeto a las indicaciones y la señalización de separación.
 - o Cumplimiento de los flujos de circulación establecidos en las instalaciones.
 - o Uso preferente de las escaleras y, en todo caso, respeto a la prioridad de uso de los ascensores por personas con movilidad reducida o que realicen transporte de cargas.
- Correcta ventilación de los espacios, haciendo uso de las ventanas siempre que sea posible y lo permitan las condiciones climatológicas, así como en funcionamiento permanente de la ventilación mecánica disponible.
- Uso de los sistemas de climatización disponibles para mejorar el confort térmico.
- Cumplimiento de las pautas higiénicas generales, incluyendo:
 - o Limpieza frecuente de manos utilizando agua y jabón o solución hidroalcohólica. La limpieza de manos es especialmente importante después de toser, estornudar, usar pañuelos o tocar objetos manipulados por otras personas. Se recomienda una adecuada higiene de manos al menos antes y después de realizar las pruebas
 - o Evitar tocar los ojos, nariz, y boca.
 - o Disponer en el aula de solución hidroalcohólica a disposición del estudiantado y el profesorado.
 - o Disponer en el aula de desinfectante de superficie para reforzar la limpieza, así como pañuelos desechables.
- Establecimiento de pautas de conductas que permitan reducir la emisión de aerosoles, como bajar la voz y, en todo caso, evitar gritar.
- Uso de herramientas de cita previa: se recomienda gestionar las citas con el estudiantado para evitar la confluencia en pasillos y zonas comunes